



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

### RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ÁMBITO AUTONÓMICO PARA OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA DE CÁMARA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 7.2 de la Resolución de 24 de septiembre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes régimen de interinidad en la especialidad de música de cámara del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas, esta Dirección Provincial

#### RESUELVE

**Primero.-** Hacer público el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria extraordinaria en la especialidad de Música de Cámara del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, según el Anexo I que se acompaña.

**Segundo.-** Los aspirantes que no aparecen en las listas definitivas como admitidos podrán presentarse a la realización de la prueba práctica siempre que acrediten de una manera clara haber presentado en tiempo y forma la solicitud de participación, en su caso, o la documentación que le fuera requerida para subsanar la causa que motiva su exclusión provisional. Si se deduce de una manera clara su legitimación para poder participar en las mencionadas pruebas, serán admitidos condicionalmente a su realización, pero el hecho de realizar la prueba práctica no presupone que el aspirante reúna los requisitos exigidos hasta su posterior comprobación.

Salamanca, 6 de noviembre de 2015.  
EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
(Firmado en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero.